FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

2026303001063783

Radicado No: 2026303001063783
04/09/2026 11:27 AM

Bogotá D.C.,

Doctora
ELIANA ASTRID FIGUEROA FERNANDEZ
efiguero@fiscalia.gov.co
Líder Grupo de Operaciones Aéreas y Medios Tecnológicos DCTI
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN DE LA ACEPTACION DE OFERTA DE PRESTACION DE SERVICIOS No. FGN-NC-0287-2026 AEROSPACE FUTURE SYSTEMS NIT. 900.953.087-4

Respetada, supervisora:

De manera atenta, me permito dar alcance al radicado No. 2026303001011683 del 28 de agosto de 2026, mediante el cual se comunicó el cumplimiento de los requisitos de ejecución **de la ACEPTACION DE OFERTA DE PRESTACION DE SERVICIOS No. FGN-NC-0287-2026** al Doctor **HECTOR IVAN CASTRO RODRIGUEZ** teniendo en cuenta que a la fecha de comunicación del señalado oficio la Dra. **ELIANA ASTRID FIGUEROA FERNANDEZ,** ya se había reintegrado de su periodo de vacaciones, razón por la cual, se hace necesario precisar a la misma como destinataria del oficio.

En ese sentido, en atención a la designación como supervisora de la **DE LA ACEPTACION DE OFERTA DE PRESTACION DE SERVICIOS No. FGN-NC-0287-2026**, que tiene por objeto: ***"PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ADICIÓN BVLOS (BEYOND VISUAL LINE OF SIGHT) PARA LOS PILOTOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ASÍ COMO EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UAS PARA LOS TÉCNICOS DEL GRUPO DE OPERACIONES AÉREAS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA DIRECCIÓN CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN..",*** esta Subdirección se permite informar que, el 20 de agosto de 2026, se cumplieron los requisitos de ejecución del contrato, así:

i. El 20 de agosto de 2026, se expidió el Registro Presupuestal No. 1976526 por parte del Jefe Departamento de Presupuesto y Contabilidad de la Entidad.

ii. El 20 de agosto de 2026, se aprobó en la plataforma SECOP II la garantía única de cumplimiento expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL.,** de conformidad con lo establecido en la cláusula **OCTAVA -GARANTÍA DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA**, en los siguientes términos:

PÓLIZA No.	C-100120793	
ANEXO No.	0	
AMPARO	**VIGENCIA**	

	Desde	Hasta	SUFICIENCIA
Cumplimiento del contrato	20/08/2026	15/08/2027	$ 1.580.000,00
Prestaciones Sociales	20/08/2026	15/12/2029	$ 395.000,00
Calidad del servicio	20/08/2026	15/08/2027	$ 1.580.000,00

Nota: Consulta oficiosa en la página de la Compañía Aseguradora 20/08/2026

De igual manera, de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos en la cláusula **CUARTA - PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN** del referido contrato, el mismo, requiere para iniciar su ejecución además del registro presupuestal del compromiso y la aprobación de la garantía, la suscripción del **ACTA DE INICIO**, para lo cual, una vez se suscriba la misma se debe allegar de manera inmediata a esta Subdirección para su respectiva publicación en el SECOP II

- Copia del documento complementario al contrato electrónico / Aceptación de oferta / modificatorio
- Registro Presupuestal del Compromiso
- Copia de la garantía de cumplimiento

Cordialmente,

LAURA JICELA TELLEZ G
Firmado electrónicamente por LAURA JICELA TELLEZ G
Fecha: 2026.09.04 11:27:02 -05'00'

Subdirectora Nacional de Gestión Contractual

Copia: comercial@valto.co

	Nombre	Firma
Proyectó:	Claudia Patricia Vargas Izquierdo- contratista SGC	CLAUDIA PATRICIA VARGAS IZQUIERDO Firmado electrónicamente por CLAUDIA PATRICIA VARGAS IZQUIERDO Fecha: 2026.09.03 09:26:09 -05'00'
Revisó	Sebastián Camilo Calderon Carvajal – Profesional de Gestión II - SGC	SEBASTIAN CAMILO CALDERON CARVAJAL Firmado electrónicamente por SEBASTIAN CAMILO CALDERON CARVAJAL Fecha: 2026.09.03 17:35:30 -05'00'
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		